

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE  
CARGA PESADA TRANSORO S.A. DE DICIEMBRE DE 2014 A LOS SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros.

El Estado de Situación Financiera (Bce General) al 31 de Diciembre de 2014 muestra activos totales por \$ 1.000. El Patrimonio es de \$ 1.000.

La empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferentes organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el que el año 2014 la empresa tenga resultados del ejercicio favorables para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.



**SR. RICARDO CABRERA COYAGO  
GERENTE GENERAL**